

210488



210498

PATENTE DE INVENCION

POR

"UNA NUEVA MAQUINA AVENTALORA PARA CEREAL A FAVOR DE DON ARTURO ESTEVEZ  
VARELA DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA CON DOMICILIO EN MADRID, TERUEL N° 11.

-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente invento tiene por objeto la producción de una máquina que reúne características totalmente distintas de las utilizadas hasta la fecha para la misma finalidad. Una de las principales causas del considerable número de mano de obra que se viene utilizando en las máquinas conocidas es debido a que las dimensiones de las mismas y el peso requerían un empleo de 3 ó 4 hombres solo para arrimarla o separarla de la parva, al mismo tiempo se precisaba un obrero para mantener constantemente la alimentación de la tolba, otro encargado de que este no se atascase por exceso de caída de pajas mayores y un tercero cuidaba del mecanismo de accionamiento de los distintos órganos de la máquina y al mismo tiempo se pierde en ella un 30 % del tiempo útil de trabajo a cause de lo complicado de su total manejo en todas sus funciones. Esto fué el principal motivo que indujo al inventor a concebir una máquina nueva que pueda ser manejada por una sola persona y que al mismo tiempo sus performances fueran totalmente distintas a las máquinas actuales única forma de poder obtener unos resultados cien por cien satisfactorios en rendimiento y economía.

Con la máquina de mi invención esto se consigue con la utilización de un sistema de expulsión total de todos los cuerpos menos pesados que los granos, por un triple efecto de absorción y barrido que se efectúa en el cilindro señalado en el plano con el n° 1, el trigo u otro cereal cualquiera que llegue a la tolba por la cadena de alimentación n° 17 es constantemente removido por la hélice en cuadro -



210498

25 n° 14 que se mueve con el eje engrasado n° 12 y 15 montados sobre las  
 paredes de la tolba n° 16. Dos cereales en su deslizamiento hacia el  
 cilindro n° 1, son regulados por la tapa n° 13 que se acciona con la  
 manivela n° 11 al caer en el cilindro n° 1 todos los cuerpos menos -  
 pesados que los cereales son expulsados por el tubo n° 10 originándo-  
 se un completo barrido por la corriente de aire que entra por las to-  
 30 beras n° 2 y 3 estableciéndose en el interior del cilindro n° 1 una  
 doble corriente impulsiva y absorbente cuya potencia se regula por  
 la llave graduada n° 6 la que cierra directamente la llave de paso  
 n° 7 y el aire que pasa el cilindro n° 1 es filtrado por las placas  
 horizontales n° 8 para que desaparezcan los remolinos y se conduzca  
 35 totalmente en forma continua y directa.

El trigo o cereal que pretendamos limpiar exento de todas -  
 las garbas cae al fondo de la criba n° 17 donde queda totalmente exen-  
 to de los posibles residuos por medio del aire que sale por la tobe-  
 ra n° 9 y cuyo chorro se regula con la llave graduada montada en la  
 40 parte central de dicha tobera.

La corriente de aire es producida por el turbo n° 4 de placas  
 móviles n° 5 de la criba n° 17 cae el grano a la caja n° 19 que está  
 prevista para la adaptación de un número predeterminado de sacos in-  
 dicados con el n° 20.

45 Habiendo ya descrito de una forma clara y concisa la natura-  
 leza de mi invento, tengo que hacer constar que en la memoria como en  
 los planos acompañados a la misma, no se ha tenido en cuenta en su -  
 descripción dimensiones ni potencia de la máquina habiendo por tanto  
 de considerarse todo a escala reducida y sin que la alteración en -  
 50 cualquiera de estos puntos influya para nada en el principio funda-  
 mental del invento.

NOTA REVINDICATIVA

Se reivindica como nuevos y de propia invención los puntos -  
 siguientes:

1°.-"UNA NUEVA MAQUINA AVENTAJOSA PARA LIMPIAR CEREAL" carac-  
 55 terizándose porque la limpieza del trigo se efectua de una sola vez



en un cilindro donde se producen dos corrientes de aire una de absorción y otra de barrido, regulándose la potencia del chorro de aire a voluntad y la de barrido siendo siempre constante y automáticas regulándose solo con arreglo a la potencia de absorción.

60 2º.- "UNA NUEVA MAQUINA AVENTALORA PARA LIMPIAR CERVALES", según lo reivindicado en el punto 1º, caracterizado por llevar instalado en el cilindro unos manguitos que se utilizan para mantener la corriente de barrido con perfecta regularidad.

65 3º.- "UNA NUEVA MAQUINA AVENTALORA PARA LIMPIAR CERVALES", según lo reivindicado en los puntos 1º y 2º caracterizándose porque la corriente de aire se regula independientemente del movimiento de las cribas y cuyo chorro es uniforme y continuo por llevar un filtro horizontal que suprime en la corriente todas las ondulaciones y remolinos.

70 4º.- "UNA NUEVA MAQUINA AVENTALORA PARA LIMPIAR CERVALES", según lo reivindicado en los puntos 1º, 2º y 3º caracterizándose por utilizarse un sistema de hélice de movimiento continuo para la desatoración automática de los cereales que entren en la tolba, regulándose la cantidad de paso por la misma por medio de una tapa accionada desde el exterior con una manivela.

75 5º.- "UNA NUEVA MAQUINA AVENTALORA PARA LIMPIAR CERVALES", según lo reivindicado en los puntos anteriores caracterizándose porque el cereal a limpiar sube a la tolba por la parte opuesta a la salida de las garbas y por consiguiente se encuentra en línea directa a la dirección de avance y retroceso de la máquina lo que sirve para facilitar su aproximación a la parva con un pequeño esfuerzo individual.

80 6º.- "UNA NUEVA MAQUINA AVENTALORA PARA LIMPIAR CERVALES", según lo reivindicado en los puntos 1º, 2º, 3º, 4º y 5º caracterizándose por utilizarse un turbo para la alimentación de todas las corrientes de aire precisas para la total limpieza de granos, siendo la corriente regulable a completa voluntad y con predeterminación.

85 7º.- "UNA NUEVA MAQUINA AVENTALORA PARA LIMPIAR CERVALES", según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizándose porque

210498

90 las pajas son directamente conducidas a una distancia que se predeter-  
mina del lugar de funcionamiento de la máquina.

8º.- "UNA NUEVA MÁQUINA AVANTAJOSA PARA LIMPIAR CEREALES", te-  
do tal y como queda descrito y reivindicado.

Esta memoria consta de cuatro hojas mecanografiadas y folia-  
das a doble espacio y constando un total de noventa y cuatro líneas.

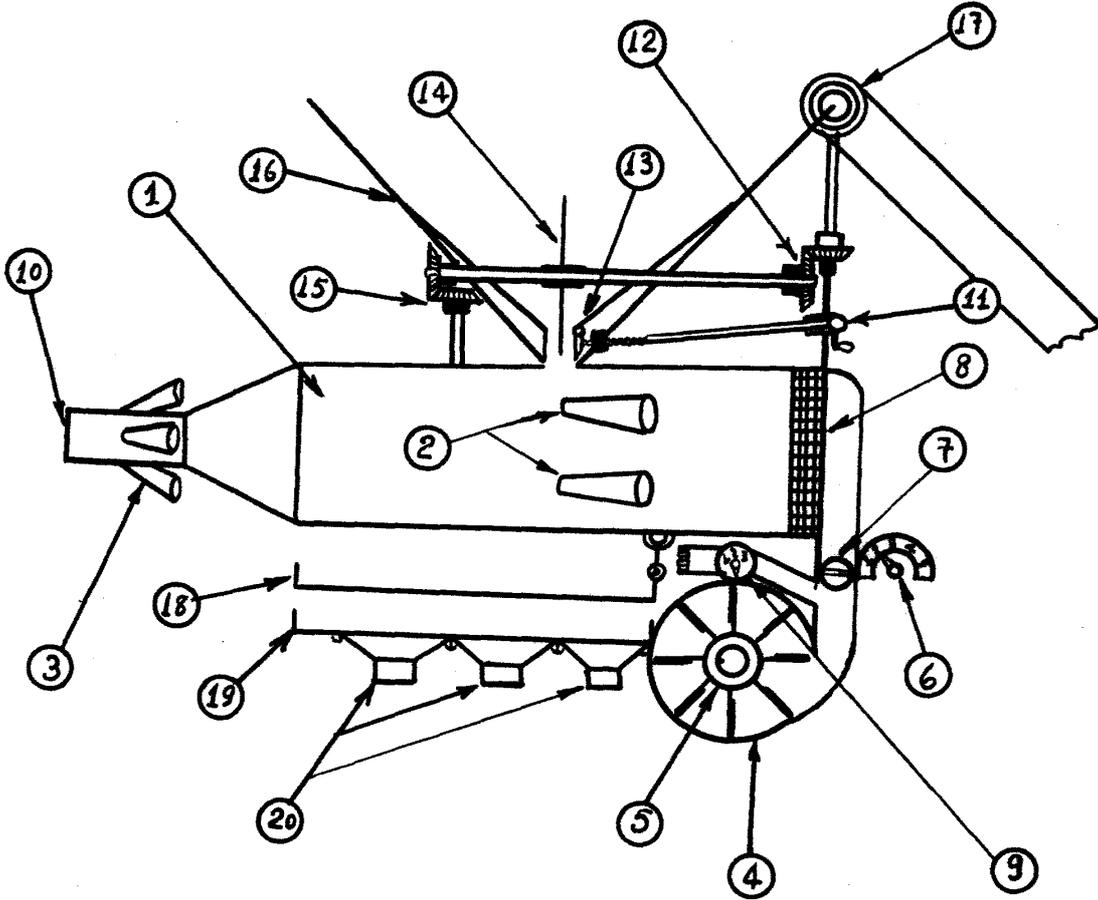
Madrid, 20 de Julio de 1953.

*Arturo Esteves*  




Arturo Esteves Varela hoja unica

210498



Madrid 21-7-53

Escola variable

Arturo Esteves